

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 166/19
Rivera, 16 de Junio del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera hace saber a la población que se han recibido denuncias por Estafa y tentativa de Estafa, cuyo modus operandi es contactar a las víctimas e invocar nombres de determinadas Instituciones u Oficinas Públicas, como así también el nombre de alguno de los funcionarios que allí trabajan, y de esa forma solicitan el depósito en determinada Agencia de Pagos, de una suma de dinero, en favor de un número de Cédula de Identidad específico, mencionando quien realiza el contacto que el depósito estaría relacionado con una supuesta situación de la víctima ante la Institución y/u Oficina que se trate.

La Policía solicita al ciudadano / ciudadana que sea contactado de esa forma y que tenga dudas respecto al origen de la llamada, que se contacte con el número 21525940, División Especializada en Delitos Complejos, y/o 21525925 del Centro de Comando Unificado.

AMP. CDO N° 165 – VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 47 años**, quien incumplió medidas de prohibición de acercamiento, además de realizar amenazas hacia su ex pareja, **una femenina de 44 años**.

En la tarde de ayer, conducido ante la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL IMPUTADO, POR UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN REITERACIÓN REAL, CON DOS DELITOS DE DESACATO”.

Asimismo dispone LA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS”.

AMP. CDO 042/19 – HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido el día 11/02/2019, donde de una Escuela Pública, en calle Simón del Pino, entre Gregorio Sanabria y Hnos. Ortiz, hurtaron **dos garrafas de gas de 13 kg c/u, y dos microondas, marca Daewoo y Rotel.**

De las actuaciones realizadas por efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, lograron recuperar las garrafas de Gas, quedando en aquel entonces **una femenina de 41 años y un masculino de 39 años**, en calidad de Emplazados para Sede Judicial.

En la tarde de ayer, una vez finalizada la instancia correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON SUJECCIÓN AL PROCESO DEL MASCULINO Y DE LA FEMENINA IMPUTADOS PRIMA FACIE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE RECEPCIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADO.

HOMOLOGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MERITO SUSPENDESE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO SU RESPECTO POR UN PERIODO DE NOVENTA (90) DÍAS, DURANTE EL CUAL QUEDARAN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL, PRESTACIÓN DE SERVICIO COMUNITARIO POR EL TÉRMINO DE 20 HORAS BAJO SUPERVISIÓN DE LA O. S. L. A.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, personal de seguridad de un evento público en Villa Vichadero, realizan el arresto ciudadano de **un masculino de 21 años de edad**, el cual fue derivado a Seccional Octava, y puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado por intentar hurtar una Camioneta marca Hyundai, matrícula de Rivera, la cual se encontraba estacionada en calle Carlos María Broggio y Florencio Sánchez, de dicha Villa.

Se Trabaja.

HURTO:

De un comercio en calle Carámbula y Fernando Segarra, hurtaron **una aspiradora marca Zero Watts, un televisor marca Spica de 14 pulgadas y productos de limpieza.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Damborearena y Paysandú, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una cartera conteniendo \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil), R\$ 1.000 (reales mil) y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una obra en construcción del Puente Paso de Castro, hurtaron **40 metros de cable bajo plástico.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle en calle Japón y Simón del Pino, hurtaron **3 celulares, marca LG, y marca Motorola.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Julio Herrera y Obes y Manuel Briz, hurtaron **una maquina de cortar pasto, marca Hyundai, una caja con herramientas varias y una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una obra en construcción en Proyectada, Barrio Caqueiro, hurtaron: **una amoladora, y 15 metros de cable bajo plástico.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, en horas de la noche, momentos que una femenina iba cruzando el Parque Internacional, un masculino le arrebató su cartera la que contenía **documentos varios y \$ 800 (pesos uruguayos ochocientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, en horas de la noche, del patio de una finca en calle Florencio Sánchez, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **una garrafa de gas de 13kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ABIGEATO:

De un campo en Camino Paso Ataques, abigearon **un cerdo pelo colorado de 230 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO LEVE, FRACTURA DE TOBILLO DERECHO, EXCORIACIÓN EN ROSTRO, CODO IZQUIERDO, ABDOMEN, EN OBSERVACIÓN”, fue el dictamen médico, para la conductora de la moto marca Winner, matrícula FAK4580, la que en la tarde de ayer, en calle Mr. Vera y Dionisio Chiosoni, chocó con el auto Chevrolet, matrícula ITT7750 brasileña, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO TRAUMA HOMBRO DERECHO”, fue el dictamen médico, para la conductora de la moto marca Yumbo, matrícula FAE300, la que en la tarde de ayer, en calle Damborearena y José Enrique Rodó, Barrio Rivera Chico, chocó con el auto marca VW, modelo Gol, matrícula HNA8461, de Joinville Santa Catarina – Brasil, cuyo conductor se retira quedando en el lugar el vehículo y la acompañante.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“PACIENTE PRESENTA TRAUMATISMO DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO. ESTÁ ESTABLE, SE DIRIGE AL HOSPITAL DE RIVERA PARA DESCARTAR FRACTURA”, fue el dictamen médico, para el conductor de la moto Winner, matrícula SGT106 de Montevideo, el que en la tarde de ayer, en calle 18 de Julio, Ciudad de Tranqueras, chocó con el auto marca Fiat, modelo Premio, matrícula FRA 8855, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“ALCOHOLIZADO, POLITRAUMATIZADO MODERADO, TRAUMATISMO ABDOMINAL”, y “ALCOHOLIZADO, QUEDA EN OBSERVACIÓN”, fueron los dictámenes médicos, para conductor y acompañante, de la moto Winner 125 cc, matrícula FQR206, quienes en la madrugada de hoy, en Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz km. 2,500, chocaron con algún animal del que se trata de establecer.

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.